



RIO GALLEGOS, 08 SET. 1999

**V I S T O :**

El Expediente N°12.829/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y  
**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 09 obra nota presentada por la Jefa del Centro de Extensión mediante la cual solicita autorización para la realización de la Conferencia "COMO PENSAR, RAZONAR Y CREAR EN MATEMATICA" a cargo del Dr. Domingo TARZIA de la Universidad Nacional de Rosario ;

Que la misma se realizará el día 30 de Septiembre del corriente año ;

Que el objetivo de dicha Conferencia es incentivar a los profesores de E.G.B. 3, Polimodal y 1º Año de la Universidad, a pensar y reflexionar sobre su forma de enseñar, tratando de ser creativo ;

Que es considerada como una actividad de servicio por no demandar gastos ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad la organización de dicha Conferencia ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA :**

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la realización de la Conferencia "COMO PENSAR, RAZONAR Y CREAR EN MATEMATICA", a cargo del Dr. Domingo TARZIA, a efectuarse el día 30 de septiembre de 1.999, en el horario de 18:30 a 20:30 horas , por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2º.-**TOME RAZON Jefatura del Centro de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informática, dése a conocer y cumplido. ARCHIVASE.-

ACUERDO



464

Ing. ANIBAL BILLONI  
DECANO  
U.N.P.A. - U.A.R.G.